



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 9431/88

BUENOS AIRES, - 5 ABR 1988

VISTO la presentación hecha por la Facultad de Ciencias Tecnológicas de la Universidad Nacional de Salta por la cual solicita el auspicio para el "III Seminario sobre la enseñanza de idiomas extranjeros en la Universidad", el que tendrá lugar desde el 19 al 23 de septiembre del corriente año en la ciudad de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario cuenta ya con el auspicio del Gobierno de la Provincia de Salta

Que significará un acercamiento de especialistas nacionales y extranjeros a través de disertantes especializados de Francia, Estados Unidos, Italia y Alemania

Que el seminario desarrollará durante treinta horas en las que habrá exposiciones con debates, paneles y taller,

POR ELLO,

Y de acuerdo con lo aconsejado por el Subsecretario de Gestión Educativa

EL SECRETARIO DE EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el "III Seminario sobre la enseñanza de Idiomas Extranjeros en la Universidad", que se llevará a cabo en la ciudad de Salta, en el mes de septiembre de 1988 organizado por la Universidad Nacional de Salta, a través de



sus Facultades de Ciencias Tecnológicas, Humanidades y de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- No computar como caso de excepción, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4° de la Resolución N° 1565/84, las inasistencias en que incurran los docentes de los establecimientos dependientes de este Ministerio que hayan sido convocados para asistir al "III Seminario sobre la enseñanza de Idiomas Extranjeros en la Universidad".

ARTICULO 3°.- A los efectos pertinentes los docentes deberán acreditar su asistencia mediante certificación extendida por la autoridad competente.

ARTICULO 4°.- Solicitar a sus organizadores remitan al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, calle Paraguay 1657, 1° piso, Capital Federal, toda la documentación que se produzca, de acuerdo con lo establecido por Resolución N° 2878/86.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

RODOLFO LUIGI STURINI
Secretario de Educación